

Queridos hermanos de la Iglesia Evangélica Luterana de Colombia.

Es grato para mí, participarles de la oportunidad brindada por la Evangelical Lutheran Church in America, en nombre del equipo del Programa de Líderes Internacionales de la ELCA.

Para invitar a su iglesia a participar en el Programa de Consejeros de Campamento Internacional de la ELCA. Durante más de tres décadas, este programa ha invitado a jóvenes de todo el mundo a trabajar como consejeros de campamento en los campamentos de verano para jóvenes y familias de la ELCA. Este programa brinda a los campistas y al personal de los campamentos de verano de la ELCA la oportunidad de experimentar los dones de la iglesia global y brinda experiencias transformadoras de desarrollo de liderazgo a adultos jóvenes de iglesias como la suya. Participar en este programa es una excelente oportunidad para mejorar la experiencia en liderazgo entre los miembros jóvenes y adultos jóvenes **de su iglesia**, especialmente en el área del ministerio de campamentos y la programación juvenil.

Está invitado a nominar jóvenes de entre 18 y 30 años para postularse para participar en este programa en 2024. Al vivir y trabajar en los Estados Unidos durante tres meses, sus participantes pueden adquirir habilidades interculturales críticas y experiencias ministeriales que les servirá bien como líderes en su iglesia. Los campamentos de verano de la ELCA varían ampliamente en su ubicación y programación, pero todos ofrecen excelentes experiencias en el ministerio juvenil y familiar en un entorno luterano. Lo/la alentamos a nominar adultos jóvenes que tengan un historial de servicio a su iglesia y que estén comprometidos a hacer crecer ese servicio en el futuro.

Ahora estamos aceptando solicitudes para el verano de 2024. Los/las participantes aceptados/as viajarán a los EE. UU. desde mediados de mayo hasta mediados de agosto de 2024 (las fechas exactas se compartirán más adelante en el proceso). Invitamos a su iglesia a nominar hasta dos solicitantes en total.

¿Qué significa ser consejero de campamento en Estados Unidos? Hay alrededor de 90 organizaciones de campamentos en todo Estados Unidos que están afiliadas a la ELCA, y cada campamento es único. En términos generales, los campamentos de verano brindan programación educativa y de formación en la fe para niños, jóvenes y adultos en una variedad de entornos al aire libre. Los consejeros del campamento son personales del campamento cuyo trabajo es dirigir la programación y crear un ambiente seguro y divertido para el aprendizaje. Los consejeros del campamento pueden dirigir una amplia variedad de actividades, incluidos juegos, artes y manualidades, actividades en la naturaleza, estudios bíblicos, devocionales, adoración, caminatas, natación, música y más. Por lo general, los consejeros del campamento son responsables de supervisar a un grupo de niños/jóvenes, y esto puede incluir pasar la noche con ellos en grupos de cabañas. Normalmente, los consejeros trabajan con un grupo de participantes durante una semana a la vez. Los consejeros de campamento a veces tienen la oportunidad de visitar congregaciones cercanas de la ELCA para dirigir campamentos diurnos o actividades de escuela bíblica de vacaciones.

El horario del consejero del campamento puede ser muy intenso y exigente, pero también muy gratificante. Ser consejero de campamento es un trabajo que requiere un alto nivel de responsabilidad y brinda excelentes oportunidades de desarrollo de liderazgo. El puesto puede ser ideal para aquellos que tienen interés en el ministerio de jóvenes y adultos jóvenes, la enseñanza, el ministerio diaconal, el ministerio pastoral y más.

Las características que buscamos en un/a solicitante exitoso/a de este programa incluyen:

- Joven o adulto joven entre 18 y 30 años
 - Disponible para viajar a los Estados Unidos desde mediados de mayo hasta mediados de agosto de 2024 (meses de verano en EE. UU.)
 - Experiencia como trabajador juvenil, estudiante o maestro, o especialmente capacitado para trabajar con niños y jóvenes
 - Interesado en trabajar con niños y jóvenes en un entorno ministerial al aire libre.
 - Altamente responsable, confiable y digno de confianza, especialmente en entornos con niños y jóvenes
 - Flexible, resiliente y abierto a nuevas experiencias
 - Competente **en leer, escribir y hablar el idioma inglés**
 - Examinado, entrevistado y respaldado por su iglesia
 - Entusiasmado por hacer crecer la relación entre la ELCA y su iglesia
 - Capaz y dispuesto a trabajar en un ambiente al aire libre que puede ser rural y/o lejos de áreas urbanas. Los consejeros de campamento pasan la mayor parte de sus días trabajando al aire libre. Se proporciona alojamiento interior, pero normalmente es en habitaciones compartidas con otro personal y campistas de la misma identidad de género. El acceso a Internet y al teléfono suele ser limitado.
 - Capaz y dispuesto a experimentar los desafíos del trabajo en campamentos de verano. Se pedirá a los consejeros que compartan sus dones en estudio bíblico, adoración, música, recreación y cualquier habilidad específica que puedan aportar. Se les pedirá que compartan su fe y su cultura con quienes asisten a los campamentos de verano. Pasarán la mayor parte de su tiempo trabajando con niños y jóvenes y deben tener un historial de compromiso responsable con los niños. También se les puede pedir que compartan con el resto del personal la realización ocasional de trabajos de servicio de alimentación o mantenimiento. Los/las participantes deben comprender que este trabajo es exigente física, emocional y espiritualmente y que el tiempo personal y la privacidad son muy limitados. La mayoría de los campamentos dan tiempo libre sólo uno o dos días por semana.
- Asegúrese de que sus nominados estén bien preparados para ministrar con niños y jóvenes y estén dispuestos a asumir el exigente trabajo de consejero de campamento.**
- Comprometidos a cumplir con todas las políticas del programa y las regulaciones pertinentes de visas de EE. UU.

La solicitud de este programa tiene **siete componentes**, que se explican a continuación. Por favor entregue una copia de esta carta a sus solicitantes para que conozcan estos requisitos:

1. Solicitud de participante: Este formulario debe ser completado por la **persona preseleccionada**. El formulario está en línea y se puede completar en una computadora o dispositivo móvil.

2. Prueba de dominio del idioma inglés: El Programa de Visitantes de Intercambio J-1 de EE. UU. requiere que evaluemos el dominio del idioma inglés de los/las solicitantes. Un gran dominio del idioma inglés es importante para tener una experiencia positiva en el rol de consejero del campamento. Los/las solicitantes pueden demostrar dominio del idioma inglés de una de las siguientes maneras:

- a. Documentación firmada (expediente académico u otro informe de calificaciones) de una institución académica o escuela de inglés que demuestre que el/la solicitante ha tomado al menos cuatro cursos de inglés (u otras materias impartidas en inglés) y ha recibido una calificación aprobatoria o superior en cada curso
- b. Puntuación de 80 o más en el [Duolingo English Test](#) (DET)
- c. Puntuación de 55 o más en el [Test of English as a Foreign Language](#) (TOEFL) (examen basado en Internet)
- d. Puntaje de banda de 5.0 o más en el [International English Language Testing Service](#) (IELTS)

3. Copia de la página de identificación del pasaporte: Se requerirá un pasaporte válido para solicitar una visa estadounidense y viajar internacionalmente. El pasaporte no debe caducar antes de marzo

de 2025. Las personas sin un pasaporte válido pueden postularse a este programa, pero deben obtener un pasaporte válido a más tardar en febrero de 2024.

4. **Formulario de referencia:** El formulario de referencia debe ser completado por los **preseleccionados**, se enviará formato en PDF.

5. **Formulario de respaldo de la iglesia:** El formulario de respaldo de la iglesia debe ser completado por un funcionario autorizado del organismo de su iglesia. Normalmente es el/la obispo/a o presidente/a, el/la secretario/a general, el miembro del consejo u otro funcionario de alto nivel.

6. **Formulario de acuerdo con terceros:** El formulario de acuerdo con terceros debe estar firmado por un funcionario autorizado del organismo de su iglesia. Este formulario describe el acuerdo hecho por su iglesia al participar en este programa. El formulario de referencia debe ser completado por los **preseleccionados**, se enviará formato en PDF.

7. **Formulario de entrevista:** La IELCO debe entrevistar personalmente a sus solicitantes del programa.

La fecha límite para las solicitudes COMPLETAS es el 15 de diciembre de 2023. No podemos aceptar solicitudes tardías debido a las limitaciones de tiempo de los procesos de solicitud de visas estadounidenses. Si bien haremos todo lo posible para colocar la mayor cantidad posible de solicitantes calificados/as, **es posible** que no podamos aceptar a todos los que presenten su solicitud. A los/las solicitantes seleccionados/as se les ofrecerá un trabajo de verano en un campamento de verano específico de la ELCA, cuyo nombre e información se proporcionarán en los materiales de aceptación. Trabajamos directamente con los campamentos de verano participantes para hacer estas coincidencias entre consejeros y campamentos. Aquellos/as a quienes se les ofrezcan puestos tendrán la oportunidad de aceptar o rechazar la oferta.

Los/las participantes aceptados/as recibirán lo siguiente como parte del programa:

- Patrocinio para solicitar una visa J-1 de EE. UU. en la categoría de consejero de campamento (si se aprueba, esta visa solo permite la presencia en los EE. UU. durante el programa de verano más un período de gracia opcional)
- Pasajes aéreos desde y hacia Estados Unidos (mayo a agosto)
- Orientación en persona en Chicago en mayo
- Transporte nacional desde Chicago al campamento de verano
- Formación presencial del personal en el campamento de verano
- Alojamiento y comidas durante todo el verano
- Ropa de cama y toallas básicas para uso en el campamento
- Estipendio para cubrir gastos menores de manutención y viaje durante el programa
- Seguro médico estadounidense para todo el verano que cumpla con los requisitos de la visa J-1

Entregaremos una copia de esta carta y todos los archivos adjuntos del correo electrónico a los/las solicitantes respaldados/as.

Mientras usted y sus solicitantes navegan por el proceso de solicitud, puede comunicarse con nuestro equipo si tiene alguna pregunta.

Seguimos deseándole todo lo mejor en su liderazgo y servicio. ¡Es nuestro compromiso apoyar la formación de líderes para hoy y para el futuro!

Bendiciones,

ELIZABETH SANDOVAL PUENTES

Secretaria Ejecutiva

IELCO.